INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Abril 15 del 2009

Señores
ACCIONISTAS DE
TEXTILES DE CHONGON EFIGGIE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la empresa, así como lo que indica la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes al cargo, someto a consideración de Uds. los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2008.

Sobre los resultados obtenidos en cuentas de Balance y de Resultados debo manifestarles que la empresa ha obtenido utilidad en el ejercicio económico que se está presentando, asimismo esperamos establecer y cumplir a cabalidad políticas y estrategias para que el siguiente periodo siga siendo satisfactorio.

Cabe indicar que las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas se han cumplido fielmente para beneficio de la empresa

Me suscribo esperando que luego del estudio de la gestión realizada en este periodo que culm<u>ina</u>, dichos Estados Financieros merezcan su aprobación.

Atentamente,

Abo Bismorek Izquierdo P

Gerente Generat